



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Se confiere a

Astrid Carolina Torres Aguilar

C.C. No. 1.072.706.183 Expedida en Chía

El título de

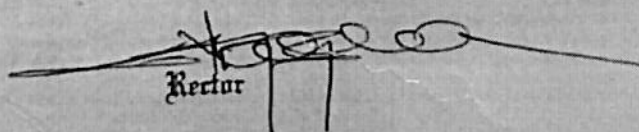
Administrador de Empresas

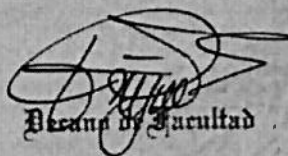
Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

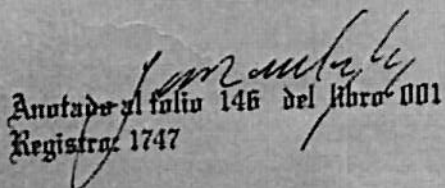
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Chía, a los 17 días de Marzo de 2021


Rector


Decano de Facultad


Anotado al folio 146 del libro 001
Registro 1747

Chía, 17 de Marzo de 2021

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE GRADO No. 1213

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**, Programa: **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, Extensión Chía, aprobado por Acuerdo No. 0003 del 27 de Enero de 1999, en Grado Ordinario del día 17 del mes de marzo de 2021, otorga a:

ASTRID CAROLINA TORRES AGUILAR

C.C. No 1.072.706.183 de Chía

EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Chía, el día 17 del mes de marzo de 2021, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: ADRIANO MUÑOZ BARRERA

(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ

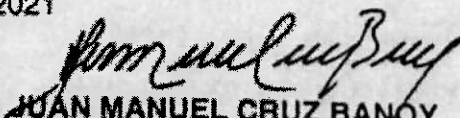
(FDO) EL GRADUADO: ASTRID CAROLINA TORRES AGUILAR

(FDO) SECRETARIO GENERAL: ISABEL QUINTERO URIBE

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Anotada al libro No. 5, Folio No. 1213

Chía, 17 de marzo de 2021


JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 3.229.017 de Usaquen

12 3-2.35

Amobladora Villa de San Diego

NIT 35.479.477-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

La señora **ASTRID CAROLINA TORRES AGUILAR**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.072.706.183 de Chía, laboró en nuestra entidad desde el 15 de abril hasta el 30 de noviembre de 2021, desempeñándose en las siguientes funciones:

Apoyo en las gestiones de recuperación de cartera.

Elaboración de informes y seguimiento a la facturación y gastos de la empresa.

Atención al cliente.

Se expide a solicitud de la interesada a los 7 días del mes de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE



NUBIA YANETH AGUILAR PACHON

C.C. 35.479.477

Carrera 12 # 16-30 Chía Cundinamarca Cel. 3143931905



Banco Finandina

NIT: 860.051.894-6

CERTIFICAMOS

En cumplimiento del artículo 46, del Decreto 2852 de 2013, certifico que el(a) señor(a) **ASTRID CAROLINA TORRES AGUILAR**, identificado(a) con Cédula Ciudadanía número 1.072.706.183, laboró en la compañía Banco Finandina S.A., Desde el 21 de diciembre de 2023 hasta el 02 de mayo de 2024, con contrato a término Indefinido. Se desempeñaba como **ASESOR CENTRO DE CONTACTO TELEFONICO**. Desempeñando las siguientes funciones:

- Atender las solicitudes recibidas a través de los diferentes canales dispuestos por el banco, con el fin de brindar atención oportuna al cliente externo.
- Identificar y gestionar las peticiones y necesidades del cliente ofreciendo oportunidades de pago para recuperación de cartera.
- Registrar y gestionar las campañas de outbound asignadas para las ofertas en cartera.

Se expide la presente certificación a A SOLICITUD DEL INTERESADO, en la ciudad de Chía el día 05 de noviembre de 2024.

Cordialmente,



Adriana Lucía Rueda Aponte
Gerente de Talento Humano y Asuntos Legales

Para validar esta certificación comunicarse con novedadesnomina@bancofinandina.com Tel: 6511919
El código QR reemplaza la firma que avala esta certificación